Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TALLER DE URBANISMO

MÁSTER U. EN ARQUITECTURA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

Fecha de publicación: 30-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

Objetivo del taller:

El objetivo de la asignatura es dar una **perspectiva profesional** al análisis y propuesta urbana del proyecto fin de Máster, para apoyar con argumentos objetivos las premisas de las propuestas urbanas y edificatorias basadas en criterios de sostenibilidad.

Durante el curso se pretende:

- Analizar desde una perspectiva de investigación el ámbito de trabajo dentro de su contexto urbano y desde la perspectiva temática del enunciado propuesto.
- Definir el enfoque conceptual y estratégico que permita generar un diagnóstico y una orientación programática para el planteamiento de soluciones urbanísticas y de diseño urbano sostenibles adecuadas a la realidad territorial.
- Dar pautas para una buena inserción de las propuestas proyectuales en el entorno urbano, teniendo en cuenta el diseño bioclimático del espacio urbano.

Además, se establecen como objetivos específicos del taller urbano:

- Trabajar la contextualización del proyecto en su "lugar" en las escalas (1) Territorial y Estratégica, (2) Urbana, Estructural y Morfológica, (3) Morfo-Tipológica y de Proyecto, asegurando una aportación positiva y sostenible a la ciudad y a la sociedad a la que sirve y el control y mitigación de los impactos, asegurando una aportación positiva y sostenible a la ciudad y a la sociedad a la que sirve y el control y mitigación de los impactos.
- Entender y manejar el marco legal urbanístico y sectorial del proyecto, la normativa a nivel local, autonómica y estatal y las herramientas de planificación, todo esto como competencia profesional determinante.

Metodología del curso:

La asignatura persigue aplicar y reforzar los conocimientos previos de urbanismo adquiridos durante el grado. Además, el taller pretende servir de base para una labor de análisis, diagnóstico, planificación y diseño desde la perspectiva de la sostenibilidad urbana y territorial, organizada en torno a clases teóricas, visitas, prácticas y acompañamiento personal del alumnado con tutorías.

REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES:

Se precisa estar en posesión de un título de Graduado o Graduada según lo dispuesto en la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales habilitantes para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. En el caso de la Universidad Rey Juan Carlos este título se denomina Graduado o Graduada en Fundamentos de la Arquitectura por la URJC.

Recomendaciones. Es preciso que quienes inicien el Taller de Urbanismo cuenten con una competencia adecuada en temas de Normativa, Planeamiento, Diseño y Proyecto Urbano, al nivel de los exigidos en las asignaturas de grado, de forma que tengan una formación operativa que les permita abordar las entregas prácticas mediante las que se desarrolla el curso.

Resultados de aprendizaje. Tras el desarrollo del curso el alumnado debe:

a) Ser capaz de entender los aspectos claves de problemas inéditos, evaluando y diagnosticando situaciones, cuestiones y requerimientos territoriales, urbanos y proyectuales de diversa índole, conforme a teorías existentes y/o contrastables racionalmente.

b) Saber dar una respuesta profesional avanzada, que transite de análisis a propuesta(s), en las diversas escalas abordadas, incluyendo el desarrollo y/o la conjugación de metodologías propias (y/o teorías ya probadas) de carácter multidisciplinar.

c) Poder explicar razonadamente y de forma clara y sencilla los resultados obtenidos, tanto a nivel analítico o de diagnóstico como de a nivel de propuestas desarrolladas en las tres escalas de trabajo. En este mismo sentido, también debe ser capaz de articular respuestas a las críticas o interpelaciones del profesorado o de otros profesionales invitados que participen en la exposición de las prácticas.

Demostrar la madurez y preparación profesional adecuada para presuponer el desarrollo autónomo de futuras investigaciones y/o propuestas a cualquiera de las escalas o niveles abordados en el Taller.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

C06. Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos (T). (EDU-2075-BP-CE6)
C09. Capacidad para redactar y gestionar planes urbanísticos a cualquier escala (T). (EDU-2075-BP-CE11)
C11. Identificar los principales problemas y retos de nuestra sociedad y plantear, diseñar y desarrollar metodologías y/o tecnologías sostenibles, innovadoras y participativas para mejorar la vida de las personas, haciendo un uso responsable de los recursos y sabiendo determinar el impacto que los diferentes proyectos tienen en la economía, la sociedad o el medio ambiente.
C12. Asimilar la complejidad de la sostenibilidad desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar, para comprender cómo la actividad profesional interactúa con la sociedad y el medio ambiente, local y globalmente, para identificar posibles desafíos, riesgos e impactos.
K02. Conocer la normativa urbanística, constructiva y legislativa actualizada incluyendo los principios sobre accesibilidad universal y diseño para todas las personas.
K03. Analizar los argumentos urbanísticos capaces de aportar un método discursivo que relacione territorio y programa, generando un contexto referencial específico para la representación de las propuestas urbanas y arquitectónicas.
H01. Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (EDU-2075-BP-CE8)
H02. Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica. (EDU-2075-BP-CE10)
H05. Capacidad para trabajar de forma efectiva en contextos nacionales e internacionales como miembro o líder de un equipo compuesto por miembros de distintas disciplinas y niveles.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El taller de urbanismo se enfoca en analizar, diagnosticar y proponer soluciones de proyectos en tres escalas: (1) Territorial y Estratégica, (2) Urbana, Estructural y Morfológica, (3) Morfo-Tipológica y de Proyecto, asegurando una aportación positiva y sostenible a la ciudad y a la sociedad a la que sirve y el control y mitigación de los impactos.) conjugando elementos estratégicos, funcionales y formales de los contextos urbanos.
El curso se plantea como una evaluación continua del trabajo individual con preentregas semanales y entregas cada tres semanas. Se persigue un ritmo de trabajo intenso que garantice la progresión del trabajo de manera natural y fluida para, de manera progresiva, avanzar en un aprendizaje constructivista que permita al estudiantado generar su propio conocimiento a través de aprendizaje basado en proyectos. Esto implica que el proyecto se construye a través del trabajo propio del alumnado, la interacción con el profesorado y resto del estudiantado, las reflexiones y el avance progresivo en la definición del proyecto en su acercamiento escalar e inclusión de complejidad urbana.

Las tres escalas definen los paquetes de trabajo en torno a los cuales se organiza la asignatura. Se añade un acercamiento multidimensional al principio de curso para realizar una primera inmersión al ámbito de trabajo la primera semana y una práctica de cierre con el objetivo de revisar y dar coherencia conceptual y gráfica a las tres escalas presentadas.
- TEMA 0. Acercamiento multidimensional al ámbito de trabajo.
- TEMA 1. Escala Territorial y Estratégica.. Definición del enfoque conceptual y estratégico para la generación de un diagnóstico específico a escala urbana coherente con el encargo del curso.
- TEMA 2.Escala Urbana, Estructural y Morfológica.. Generación de soluciones urbanísticas adecuadas a la realidad territorial y coherentes con el diagnóstico a escala territorial que permita generar las condiciones, establecer criterios de emplazamiento de la propuesta arquitectónica desde la perspectiva de la sostenibilidad y cosido con el tejido existente
- TEMA 3. Escala Morfo-Tipológica y de Proyecto. Propuesta de diseño urbano coherente con las anteriores escalas que solucione la relación de la escala local con la arquitectura en términos de volumetría, acceso, orientación y programa de la propuesta.
- TEMA 4. Propuesta sintética. Síntesis y revisión de las escalas anteriores aportando coherencia conceptual y gráfica en las tres escalas.

Cada tema se compone de clases teóricas, desarrollo de prácticas individuales, clases teórico-prácticas, tutorías y presentación individual de las prácticas. Las clases teóricas de apoyo se vinculan con los siguientes aspectos:
- Los aspectos del proyecto en relación con el entorno extendido, desde la situación, pasando por la ubicación o emplazamiento, hasta las lógicas de entrada y orientación.
- Las normativas de aplicación a cada escala, o en su caso la necesidad de modificarlas mediante propuestas específicas de planes para dar cabida al proyecto urbano.
- Clases temáticas vinculadas con los enunciados específicos: casos de estudio en relación con los temas, programas y acercamientos propios de la propuesta.
- Ejemplos de formas de representación y lógicas narrativas entre escalas.
- Ejemplos profesionales y/o académicos a través de experiencias contadas por invitados.

Las prácticas que se realizarán durante el curso son las siguientes:
- Práctica 0. Acercamiento multidimensional. Grupal.
- Práctica 1. Escala Territorial y Estratégica. Individual.
- Práctica 2. Escala Urbana, Estructural y Morfológica. Individual.
- Práctica 3. Escala Morfo-Tipológica y de Proyecto. Individual
- Práctica 4. Propuesta sintética. Individual. Síntesis y revisión de las prácticas anteriores aportando coherencia conceptual y gráfica en las tres escalas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

Presentaciones orales	Realización de debates, correcciones conjuntas y sesiones críticas.
Trabajos individuales	Tutorías individuales y colectivas (presencial y/o en línea)
Otras actividades	Visitas externas, salidas de campo, seminarios.
Trabajos individuales	Trabajo autónomo de realización de prácticas y ejercicios y preparación de pruebas.
Lecturas	Lecturas y análisis de material de apoyo, búsqueda de documentación y referencias.
Asistencia a clases teóricas	Charlas teóricas sobre análisis e intervención a escalas territorial, urbana y local, o temáticas vinculadas al enunciado de curso
Trabajos colectivos	Trabajo autónomo de realización de prácticas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	75
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 10	Charlas teóricas sobre las escalas (1) Territorial/Estratégica, (2) Urbana/Estructural-Morfológica y (3) Morfo-Tipológica y de proyecto. Clases de profesorado experto y/o profesionales invitados vinculadas con el enunciado del curso. Exposición de casos de estudio
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	Tutorización del trabajo del estudiante presencial.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 2	Visitas a la zona de trabajo, trabajo de campo.
Prácticas	Semana 1 a Semana 12	Prácticas con sesiones críticas, participación, entrega y presentación evaluables para cada escala
Otras actividades	Semana 1 a Semana 12	Foros y debates en torno a la evolución de las prácticas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

Evaluación ordinaria.
A continuación, se reflejan las distintas actividades formativas y su peso ponderado en la evaluación del curso:
•Las **entregas prácticas** en las que se evaluará su calidad, sostenibilidad y adecuación al entorno y al programa: **80%**
•La **presentación pública** de las prácticas los días asignados durante el curso: **10%**
•La **participación** en los foros de muestra y corrección de prácticas (presentaciones de avances semanales): **10%**

Sistema evaluación	Actividad evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Trabajos prácticos	Práctica 0	5%	NO	--	Tema 0	Sept
	Práctica Territorial y Estratégica	20%	SÍ	4	Tema 1	Oct
	Práctica Urbana Estructural y Morfológica	20%	SÍ	4	Tema 2	Oct-Nov
	Práctica Morfo-Tipológica y de Proyecto	20%	SÍ	4	Tema 3	Nov-Dic
	Síntesis de las prácticas	15%	SÍ	4	Tema 4	Dic
Participación		10%	NO	--	--	Sep-Dic
Presentación pública	Presentación	10%	NO	--	--	Sep-Dic

Las prácticas son actividades revaluables. Las prácticas que no alcancen la calificación mínima pueden revaluarse en la fecha de examen de la convocatoria ordinaria. La calificación mínima para compensar la nota de las prácticas entre sí es de un 4. En caso de no cumplir este requisito se seguirá las instrucciones del art. 14 del Reglamento de Evaluación URJC y se pondrá como nota final del curso un 4.
La participación y la presentación pública son actividades no revaluables. Estas actividades no son revaluables por su carácter continuo, presencial o grupal, que impide reproducir en otra convocatoria las condiciones de la evaluación ordinaria. En ambos casos, y a efectos de evaluación, el profesorado llevará un registro de participación en foros, correcciones, presentaciones y entregas.
Cálculo de la nota final o global:
•No presentado si no se realiza ninguna de la pruebas de evaluación.
•Aprobado, notable o sobresaliente en función de la media ponderada, siempre y cuando se cumplan las calificaciones mínimas establecidas.
•Suspenso en cualquier otro caso.

Evaluación extraordinaria. Las prácticas que no alcancen la calificación mínima de 4 en el periodo ordinario, o que no hayan sido entregadas, podrán ser revaluadas en la fecha de evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de los resultados de aprendizaje. La calificación mínima para compensar la nota de las prácticas entre sí es de un 4. En caso de no cumplir este requisito se seguirán las instrucciones del art. 14 del Reglamento de Evaluación URJC y se pondrá como nota final del curso un 4.

Evaluación adelantada: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria y/o extraordinaria, o que no se hayan presentado, podrán presentarse a la evaluación adelantada para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía docente. Las únicas actividades reevaluables son las prácticas. En esta convocatoria adelantada podrán ser revaluadas las prácticas que durante el curso o la evaluación extraordinaria hayan recibido una calificación menor a 4. La calificación mínima para compensar la nota de las prácticas entre sí es de un 4. En caso de no cumplir este requisito se seguirá las instrucciones del art. 14 del Reglamento de Evaluación URJC y se pondrá como nota final del curso un 4.

Dispensa académica. En relación con la posibilidad de dispensa académica en la asignatura, el Máster Universitario en

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

Arquitectura se imparte en modalidad presencial, cumpliendo con el requisito de talleres y trabajo tutorizado para la formación práctica, técnica y creativa en el ámbito profesional. Existe en una gran mayoría de las sesiones de trabajo una clara imposibilidad técnica y disciplinar para separar la práctica (obligatoria) de la teoría (sobre la que se pretendería una dispensa), por lo que no se considera viable la dispensa académica en esta asignatura

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
GAJA i DIAZ, Fernando (2016) *Futurópolis. Entre la tecnoutopía y la ecodistopía o viceversa*. Díaz & Pons.
GEHL, Jan (2003) *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Editorial Reverté.
HARVEY, David (2013) *La Ciudad Rebelde*, Capitán Swing. HARVEY, David (1977) *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI.
EIZAGUIRRE, Xavier (2019) *El territorio como arquitectura.* Laboratori d'Urbanisme de Barcelona. UPC.
FERNÁNDEZ-CASADEVANTE, José Luis y MORÁN, Nerea (2015) *Raíces en el asfalto. pasado, presente y futuro de la agricultura urbana.* Libros en acción.
JACOBS, Jane (2011,1961) *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing.
LLOP, Carles y RUIZ-APILÁNEZ, Borja (2021). Hacia un urbanismo renovado para la recomposición de la metrópolis. Inercias y disrupciones de la nueva ecometápolis. *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 16 (46), pp: 1-24. https://doi.org/10.5821/ace.16.46.10658
POZUELTA, Julio, LAMÍQUIZ, Patxi, PORTO, Mateus (2009) *La Ciudad Paseable. Recomendaciones para la consideración de los peatones en el planeamiento, el diseño urbano y la arquitectura*. CEDEX Ministerio de Fomento.
PAISAJE TRANSVERSAL, LANDLAB (2023) *Urbanismo Regenerativo. Santander, habitat Futuro.* ACTAR.
SÁNCHEZ de MADARIAGA, Inés (2004) *Urbanismo con perspectiva de género*. Instituto Andaluz de la Mujer. Escandón. https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/urbanismo_con_perspectiva_genero.pdf
SECCHI, Bernardo (2013) *La città dei ricchi e la città de poveri,* Laterza.
AGENCIA DE ECOLOGÍA URBANA DE BARCELONA (2008) *Plan Especial de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental de la Actividad Urbanistica en Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla. https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0681581.pdf
ZAZO, Ana y PAÜL, Valeria (2022) *What is an Agricultural Park? Observations from the Spanish Experience.* Land use Policy 112, 105584. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105584
FARIÑA, José; HIGUERAS, Ester; ROMÁN, Emilia y POZO, Elisa (2022) Guía para planificar ciudades saludables. Ministerio de Sanidad. FEMP. Disponible en: https://recs.es/wp-content/uploads/2022/06/PlanCiudSaludables_BAJA._Accesible.pdf
MORENO, C.; ALLAM, Z.; CHABAUD, D.; GALL, C.; PRATLONG, F. (2012) Introducing the “15-Minute City”: Sustainability, Resilience and Place Identity in Future Post-Pandemic Cities. *Smart Cities*, *4*, 93-111. https://doi.org/10.3390/smartcities4010006
COL.LECTIU PUNT 6 (2019) Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida. Editorial Virus.
AAVV Biblioteca de Ciudades para un futuro más sostenible. http://habitat.aq.upm.es/doc.html [2004] *Textos sobre Sostenibilidad* [2003] *Informe sobre Indicadores Locales de Sostenibilidad* [1996] *La construcción de la ciudad sostenible* [2010] *Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español*
EZQUIAGA, José María (2019) La nueva Agenda Urbana y la reinvención de la planificación espacial: del paradigma a la práctica, *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales,* 51 (202), pp: 1133-4762.
BLASCO ABAD, Jose A., LAHOZ PALACIO, Carlos.F., MARTÍNEZ-ARRARÁS CARO, Carlos (2022) Hacia la ciudad activa: estrategias urbanas para hacer las ciudades más vivibles y saludables. Madrid: Dykinson.
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANA ZAZO MORATALLA

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

Correo electrónico	ana.zazo@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	CARLOS FEDERICO LAHOZ PALACIO
Correo electrónico	carlos.lahoz@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	LUCILA URDA PEÑA
Correo electrónico	lucila.urda@urjc.es

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.

Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:20 | Hash: 84c936cd1e90b80450c3f6be143d753c.